



PERIÓDICO OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.



TABASCO

JAVIER MAY RODRÍGUEZ
Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco

JOSÉ RAMIRO LÓPEZ OBRADOR
Secretario de Gobierno

7 DE JUNIO DE 2025



PUBLICADO BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816



No.- 2015



**UNIVERSIDAD JUÁREZ
AUTÓNOMA DE TABASCO**

“ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE”

**SECRETARÍA DE
SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS**



UNIVERSIDAD JUAREZ AUTONOMA DE TABASCO
SECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
CONVOCATORIA No. 01

De conformidad a lo establecido por los artículos 76 de la Constitución Política del Estado de Tabasco, 21, 22 fracción I, 24 fracción II, 26 y 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, y 34 y 36 del Reglamento de la Ley. Se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional para la Adquisición de Medicamentos Genéricos, de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Nacional

No. de Licitación	Costos de Bases	Fecha Limite para Adquirir Bases	Junta de Aclaraciones	Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica (1ª Etapa)	Apertura Económica (2ª Etapa)	Comunicación de Fallo
LPN-29022001-01-2025	Gratis	13/06/2025 16:00 horas	19/06/2025 10:00 horas	25/06/2025 10:00 horas	02/07/2025 10:00 horas	04/07/2025 10:00 horas

- Las bases de la presente licitación se encuentran disponibles para su consulta en la página oficial de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, en el apartado de la Dirección de Recursos Materiales <https://www.ujat.mx/dirmsmateriales> y de forma impresa para su consulta en la Dirección de Recursos Materiales de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, a partir de la fecha de publicación en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco hasta por cinco días hábiles, los días y formas señaladas en las bases de la convocatoria.
- La Junta de Aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de junio de 2025, a las 10:00 horas en la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales, ubicada en Av. Universidad No. 250, Col. Casa Blanca, C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco.
- Entrega de Muestras: Se efectuará el día 21 de junio del año 2025, en las instalaciones de "La Clínica del Centro" de la Coordinación General de Servicios Médicos de la UJAT, ubicada en Av. Universidad, número 246, Colonia Casa Blanca, de la ciudad de Villahermosa, Centro, Tabasco. C.P. 86060.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura Técnicas primera etapa, se efectuará el día 25 de junio de 2025, a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales, ubicada en Av. Universidad No. 250, Col. Casa Blanca, C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco.
- El acto Apertura de Proposiciones Económicas segunda etapa, se efectuará el día 02 de julio de 2025, a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales, ubicada en Av. Universidad No. 250, Col. Casa Blanca, C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco.
- Comunicación de Fallo, se efectuará 04 de julio de 2025 a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales, ubicada en Av. Universidad No. 250, Col. Casa Blanca, C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: En español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: En peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de Entrega: Instalaciones de "La Clínica del Centro" de la Coordinación General de Servicios Médicos de la UJAT, sito en Avenida Universidad No. 246, Colonia Casa Blanca, C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco.
- Plazo de entrega: Se compromete a entregar el 100% de los medicamentos solicitados de cada pedido en un plazo de 96 horas, o en su caso en base a un calendario que emitirá la Coordinación General de Servicios Médicos de la UJAT de acuerdo con sus necesidades.
- El pago se realizará: A crédito en la forma y términos señalados en bases y contra entrega de los bienes objeto de la licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

Alejandro Bastar Cordero
Encargado de Despacho
Villahermosa Tabasco a 07 de junio de 2025



SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Av. Universidad, número 250, Col. Casa Blanca, C.P.86060
Villahermosa, Centro, Tabasco
Tel. (993) 358.15.00 Ext. 6115
e-Mail: direccion.drm@ujat.mx



TABASCO

Impreso en Talleres Gráficos del Gobierno del Estado de Tabasco, bajo la supervisión de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorios por el hecho de ser publicados en este Periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse al inmueble ubicado en la calle José Narciso Roviroso #359, primer piso, esquina con Nicolás Bravo, Colonia Centro o a los teléfonos (993)1313732 y (993)3127278 de Villahermosa, Tabasco.

Cadena Original:| 00001000000705364139 |

Firma Electrónica: JGNF+altq+1d3T1tGKgybeEQk0laHuF18yYIs1M49j07Rv5LhGSLIR4D28L4Diszfw2ELF2C5KndJpGCvpk45bRB42bfwt4EkU/fpOf3BNNc4Xn3ttPdu7Bs1+gNzkiLI0YCnxt3UIM3p9mOwN+Dx+vpKWVDmpzUuwgW1e59llnza2tB5tZsknbeealiFOQYI3dmeWh2BoHZGtdwzXkhK6HH98Hf5EH5D+oZd80XDDK7YiAjbxyU9uB1JPYE LI/Z0tOsaUfsFyJxhvMp4binPc+Es1Cswvic5gexMB1U1cHEiOIL0hoQ4xshUHS+x5//gVL4NP7VwlfIVShSnD06A==